

189 179



189179

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 63</u>
SUBCLASE <u>H</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"MECANISMO PERFECCIONADO PARA JUGUETERIA", a favor de
DOÑA MARIA CRISTINA SELLÉS BELTRI, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliada en ALICANTE, Calle del Alcalde Suárez
de Llanos, nº 8.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5.- La consecución de los más diversos movimientos,
efectos sonoros, etc., es preocupación constante y objeto
de estudio por parte de los técnicos especialistas de la
industria del juguete, evolucionando reiteradamente y ha-
ciendo que los modelos y creaciones sean cada día más per-
feccionados.

10.- Con la aplicación de mecanismos a los más dive-
sos juguetes, se consigue que los móviles describan cual-
quier trayectoria, siendo los dispositivos adecuados ca-
paces de producir movimiento, emisión de sonidos y otros



efectos.

189 179

15.- Tales mecanismos, en principio presentaban grandes complicaciones en su realización y por consiguiente, elevado coste; pero gracias a la preparación técnica y evolución desarrollada por la citada industria, día a día se obtienen mecanismos cada vez más simples y perfeccionados realizando las funciones a que están destinados, estando al alcance de las más débiles economías.

20.- El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, consiste en un mecanismo perfeccionado para juguetería, que logra al tiempo de provocar el movimiento en trayectorias cambiantes del juguete a que se aplique, la emisión de un sonido peculiar.

25.- Conocidas que nos son, en virtud del preliminar precedente, las funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse mediante la aplicación de sus fundamentos básicos; se cita en la presente memoria a título de ejemplo, y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

30.- En la figura 1ª, se representa una vista en planta del mecanismo que es objeto del modelo de utilidad que se preconiza.

35.- La figura 2ª, representa una vista en perspectiva de algunas de las piezas o partes del mecanismo que son esenciales para el logro de las funciones a realizar.

40.- El chasis 1, está abierto pertinentemente para el acoplamiento del cajetín 2, que se une a él por medio de los elementos adecuados de fijación.

El micromotor 3, pertinentemente conectado a

189 176²⁸



45.- las pilas 4, y al interruptor 5, por medio de los cables conductores 6, y mediante el accionamiento de dicho interruptor, provoca el giro del piñón 7, solidario de su eje y que constituye un sistema reductor de engranajes para la transmisión del movimiento junto con los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

50.- El eje 19, de los engranajes 12 y 13, es el de unión de las ruedas motrices de rodadura 20, cuyo movimiento de rotación alrededor de aquél provoca la marcha del juguete a que se aplique el mecanismo sobre la correspondiente superficie.

55.- El eje 21, lleva solidario a uno de sus extremos un engranaje 22, dotado de un vástago 23, saliente, excéntrico y perpendicular a él que ataca en su giro a una pletina 24, convenientemente doblada para atacar, a su vez a una pieza 25, que la porta, a modo de tambor y fabricada en un material adecuado para su resonancia, provocando la emisión de un sonido peculiar.

60.- Los engranajes 14, 15, y 18 son solidarios de un eje en uno de cuyos extremos está dotado de una leva 26, que en su movimiento ataca a un saliente 27, de que va provista la pieza móvil 28 desplazable a lo largo de la ranura practicada al efecto en el cajetín, provocándose por ello y por la acción del muelle 29, de retroceso, el movimiento de dicha pieza 28, que se levantará por su parte anterior.

70.- La rueda 30, está solidariamente unida a uno de los extremos de un eje 31, unido a la pieza desplazable 28, y que en su extremo opuesto lo está a una corona dentada 32, que engrana con el piñón 11, apoyándose la citada rueda en la superficie de rodadura y provocando el



75.- giro del juguete cuando la pieza 28 se encuentra en su posición más baja; apoyándose el juguete en las ruedas 20, cuando se halla en la posición más elevada, y en todo momento en las 33 de rodadura.

80.- Con todo ello, el juguete a que sea aplicado el mecanismo que es objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, mediante el accionamiento pertinente del interruptor 5, se desplazará en línea recta cuando al apoyo sobre la superficie de rodadura se efectúa por medio de las ruedas motrices 20, y de las no motrices 33, produciéndose el movimiento de giro cuando se apoye sobre la rueda motriz 30, debido a su oblicuidad con respecto a las restantes, en virtud del desplazamiento de la leva 26, sobre el saliente 27, de que está dotado la pieza desplazable 28, al mismo tiempo que se produce un sonido peculiar de motor de automóvil cuando el vástago 23, de que está dotado el engranaje 24, unido al eje 21, en su movimiento de rotación ataca a la pletina 24, que a su vez incide en el tambor 25.

95.- Suficientemente descrito que nos es, el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:



- 105.- 1ª.-"MECANISMO PERFECCIONADO PARA JUGUETERIA",
caracterizado por cuanto el sistema de engranajes de que
está dotado para la transmisión y desmultiplicación del
movimiento procedente de la salida de fuerza de un micro-
motor eléctrico pertinentemente conectado a las correspon-
dientes pilas de alimentación, y alojado en un cajetín
cuyas paredes atraviesan los ejes de dichos engranajes,
está dotado de una excéntrica solidaria a uno de ellos,
que en su giro ataca y deja de hacerlo, sucesivamente, al
vástago de que está dotado el saliente superior de una
pieza inferior unida al cajetín por uno de los ejes de
los engranajes del sistema reductor, y desplazable alre-
dedor de él, a lo largo de la trayectoria que le permite
la abertura practicada al efecto en dicho cajetín, por la
que sobresale exteriormente otro vástago de su saliente
superior vertical, al que se une un muelle de recupera-
ción, fijo por su otro extremo a aquél; a cuya pieza des-
plazable se encuentra unido el eje de una rueda oblicua-
mente situada e inferiormente emergente, que se apoya so-
bre la superficie de rodadura cuando dicha pieza despla-
zable alcanza su posición más baja, en virtud del choque
entre la leva y vástago indicados, levantándose cuando
cesa tal acción en virtud de la fuerza de reacción del an-
tedicho muelle; siendo tal rueda, motriz, por transmitir-
se el movimiento a su eje por engranaje entre la corona
dentada de que está dotado en uno de sus extremos y uno
de los piñones de que el complejo desmultiplicador consta;
cuyo complejo provoca asimismo el movimiento del eje de
unión de otras dos ruedas motrices de rodadura, que quedar
apoyadas sobre la correspondiente superficie cuanto la
anterior ocupa su posición más alta, quedando elevadas,
- 110.-
- 115.-
- 120.-
- 125.-
- 130.-
- 135.-



cuando el apoyo de la última, transversal y oblicuamente dirigida con respecto a ellas, tiene lugar; apoyándose en todo caso el juguete a que se aplique sobre otro par de ruedas de rodadura no motrices; estando dotado uno de los engranajes del mecanismo desmultiplicador de un vástago saliente que, en su giro, ataca a una pletina, que lo hace sobre una superficie elástica idónea unida a modo de tambor a una caja de resonancia, consiguiendo la emisión de un peculiar sonido; con lo que en el funcionamiento del mecanismo se suceden, de forma ininterrumpida, el movimiento rectilíneo y el de rotación, al tiempo que se produce la emisión de sonido indicada.

140.-
145.-
2ª.- "MECANISMO PERFECCIONADO PARA JUGUETERÍA".
Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

150.-
153.-
Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento cincuenta y tres líneas.

MADRID A 28 DE FEBRERO DE 1973

P.A.

MANUEL DE ARPE.

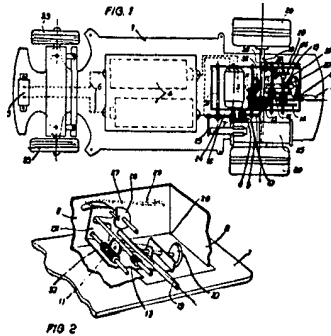
189 179



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DOÑA MARÍA CRISTINA
SELLÉS BELTRI, DOMICILIADA EN ALICANTE, ALCALDE SUAREZ DE
LLANOS, Nº 8, POR: "MECANISMO PERFECCIONADO PARA JUGUETE-
RIA".



Escala variable.

MADRID A 28 DE FEBRERO DE 1973

P.A.

MANUEL DE ARPE.

189179



FIG. 1

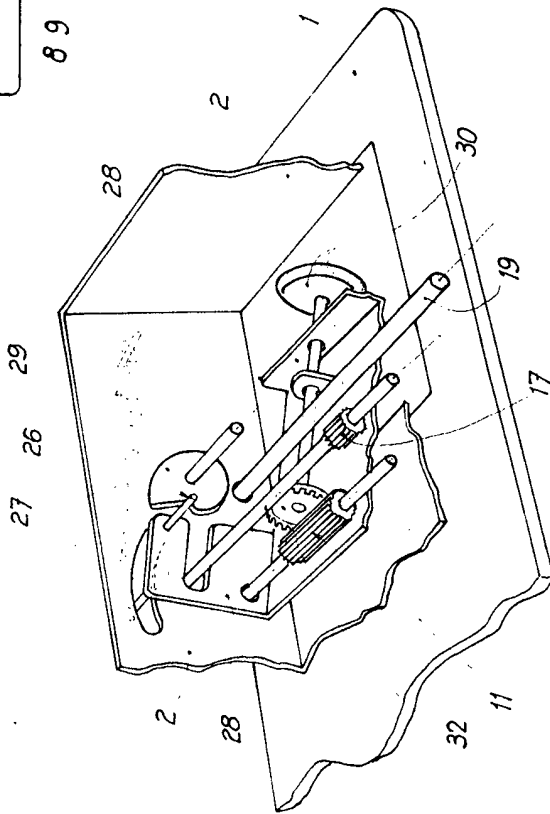
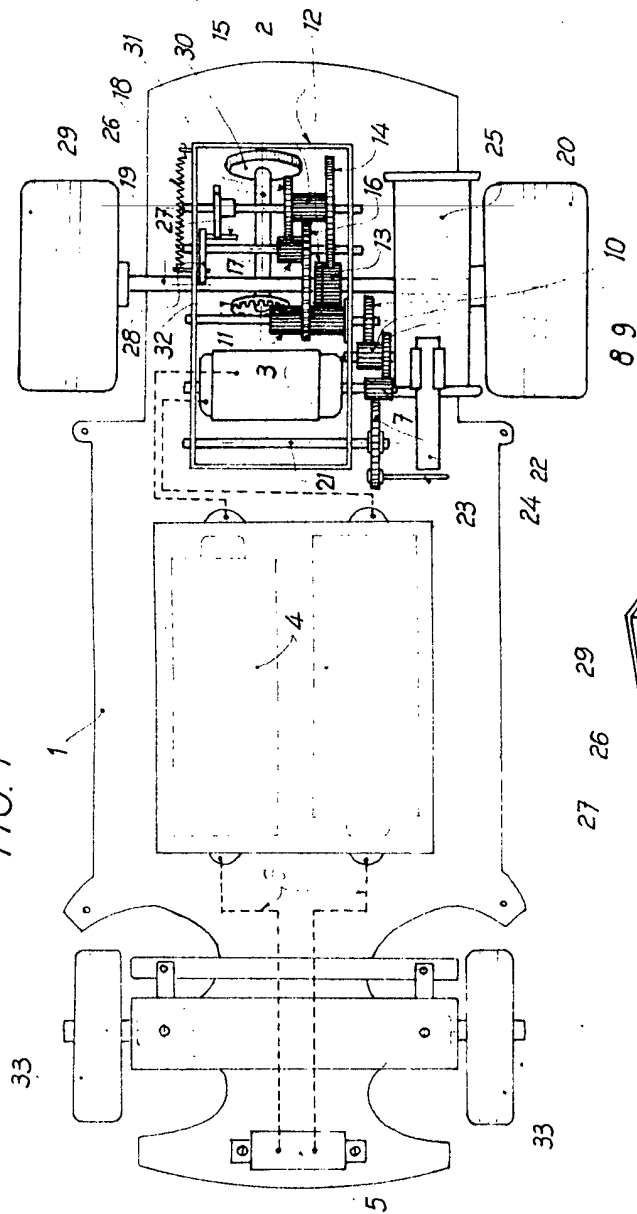


FIG. 2

Madrid, 28 FEB 1979

M. Selles Beltri